INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Ciudad de Querétaro, Querétaro.

15 de mayo de 2013

Por acuerdo del Presidente del Comité y con fundamento en los artículos 5, 20, 54, 55, 57, fracción II, 58, fracciones II, III y V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; 48, 49 inciso d), 53 y 54 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 7, 8, 22, 23, fracción III, 25 y 28 del Reglamento Administrativo y de Control de Gastos; 8, fracción II, 9, fracción II, 10, fracciones I, II, III y IV, 13, 14, 15, 18, 21, 24, 36, fracción I, y 39 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro; me permito convocarlo a sesión, la cual tendrá verificativo a las **14:30 horas del día 15 de mayo de 2013**, en el edificio del Instituto Electoral de Querétaro, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas, de esta ciudad; lo anterior bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión;

II. Aprobación del orden del día propuesto;

III. Presentación y aprobación, en su caso del Dictamen por el que se autoriza la contratación del servicio de salida electrónica digital a lámina para la elaboración de los siguientes documentos: "Informe y estadística del proceso electoral 2012", a cargo de Talleres gráficos del Gobierno del Estado de Querétaro.

IV. Presentación y aprobación, en su caso, del 3° Dictamen por el que se autoriza al Director General la suscripción de los contratos que deben adjudicarse de manera directa durante el ejercicio presupuestal 2013.

V. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, se celebrará en segunda convocatoria, a las 14:45 horas del mismo día, lo anterior con fundamento en el artículo 15, fracción II, párrafo segundo del Reglamento del referido Comité.

Sin otro particular, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la Democracia

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
IEQ
COMITE DE ADQUISICIONES
ENAJENACIONES ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. MARÍA ISABEL MEDINA COLIN
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.